

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

28264 *ORDEN de 23 de octubre de 1979 por la que se nombra a don Santiago Ramón y Cajal Junquera Profesor agregado de «Anatomía patológica (Histopatología y Prosección)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Santiago Ramón y Cajal Junquera, número de Registro de Personal A42EC1480, nacido el 29 de enero de 1940, Profesor agregado de «Anatomía patológica (Histopatología y Prosección)», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Santiago, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

28265 *ORDEN de 25 de octubre de 1979 por la que se nombra en virtud de concurso-oposición a doña Rita del Río Rodríguez Auxiliar de «Dibujo» de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Rita del Río Rodríguez (nacida el 11 de diciembre de 1951), número de Registro

de Personal A18EC48, Auxiliar de «Dibujo» de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Sevilla, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

28266 *ORDEN de 31 de octubre de 1979 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna a don Juan José Junquera y Mato.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 17 de mayo de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio), ha resuelto nombrar Catedrático de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna al Profesor agregado (A42EC1220) de «Historia del Arte Moderno y Contemporáneo» que actualmente desempeña la de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Alcalá de Henares don Juan José Junquera y Mato (nacido el 1 de julio de 1943, número de Registro de Personal A01EC1939), con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 31 de octubre de 1979.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

28267 *ORDEN de 8 de noviembre de 1979 sobre convocatoria de ingreso en la Instrucción Militar para Formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento de la Armada (IMECAR).*

1. Se convoca concurso para la admisión en la Instrucción Militar para la Formación de Oficiales y Suboficiales de Complemento de la Armada (IMECAR).

2. Las plazas a cubrir para cada Cuerpo, Sección o Especialidad son las siguientes:

	Plazas
2.1. Cuerpos de Oficiales:	
Cuerpo de Ingenieros de la Armada:	
Rama de Navales	4
Rama de Armas Navales	10
Rama de Electricidad	6
Cuerpo de Infantería de Marina	46
Cuerpo de Infantería de Marina:	
Sección de Psicología	6
Sección de Pedagogía	10
Sección de Sociología	10
Cuerpo de Intendencia	80

	Plazas
Cuerpo de Sanidad:	
Sección de Medicina	32
Cuerpo Jurídico	12
Cuerpo de Intervención	4
2.2. Cuerpo de Suboficiales:	
Sección de Operaciones y Armas:	
Especialidad de Electrónica	44
Sección de Infantería de Marina	80
Sección de Energía y Propulsión:	
Especialidad Eléctrica	30
Especialidad Mecánica	30
Sección de Administración:	
Especialidad Escribientes	10
Sección de Sanidad:	
Especialidad de Ayudantes Técnicos Sanitarios	10
3. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento Provisional de las Escalas de Complemento de la Armada, aprobado por Orden ministerial número 707/72 («Diario Oficial» número 291), pueden solicitar su admisión los que reúnan las siguientes condiciones:	
3.1. Ser español y haber observado buena conducta en general.	